

## PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 25 de Marzo de 2026

**Ref.:Expediente N°: 4295/425-2026**  
**N° de Pedido: 20236**

### **Presente**

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

| Item | Producto             | Descripción                                  | Cantidad |
|------|----------------------|--|----------|
| 1    | RECARGA DE MATAFUEGO | TIPO ABC X 10KG EN AVENIDA CORONEL SUAREZ 55 | 7        |
| 2    | RECARGA DE MATAFUEGO | TIPO ABC X 5K EN AVENIDA CORONEL SUAREZ 55   | 1        |
| 3    | RECARGA DE MATAFUEGO | TIPO ABC DE 10 KG EN LAVALLE 2374            | 9        |
| 4    | RECARGA DE MATAFUEGO | TIPO BC X 10KG EN LAVALLE 2374               | 2        |

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **31/03/2026** a las **09:00 hs.**, por el agente Mary Esther Paz, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina O de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

### **Requisitos a presentar:**

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Los matafuegos deben ser retirados de los dos domicilios para su recarga

**Sin otro particular lo saludo atte.-**